



A N E P

CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

Montevideo, 4 de diciembre de 2014

Orden del día

Asunto Incluido

Sesión N° 82

R.C. N° 82/06/1

VISTO: La R.C. N° 51/7/14 del 2 de diciembre de 2014 se homologaron las rectificaciones y ratificaciones de los Tribunales de la asignatura INGLÉS correspondiente al Llamado a Concurso de méritos de egresados de las instituciones de formación docente para Educación Secundaria, con título de profesor de educación media del CFE/ANEP, profesor o licenciado en Educación Física de ISEF/UDELAR o IUACJ, o que hayan obtenido reválida de título docente de las especialidades: Astronomía, Biología, Dibujo – Comunicación Visual, Geografía, Educación Física, Educación Musical, Educación Social y Cívica – Derecho, Sociología, Filosofía, Física, Historia, Idioma Español, Informática, Inglés, Italiano, Literatura, Matemática y Química;

RESULTANDO: I) que por el mencionado acto administrativo se aprobó el nuevo orden de prelación rectificado de dicha asignatura;

II) que se constató que no aparece en el listado la profesora Laura Rodríguez, quien fuera evaluada por el Tribunal N° 2 tal como consta en el ordenamiento primario que luce a fojas de 7 a 10; ubicada en el lugar N° 70 con 65,28 puntos;

CONSIDERANDO: que corresponde incluir a la profesora Laura Rodríguez en el ordenamiento final de Inglés, en el lugar N° 70 con 65,28 puntos;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA RESUELVE:

1. Incluir a la profesora Laura Rodríguez en el ordenamiento final de Inglés, en el lugar N° 70 con 65,28 puntos.
2. Aprobar el nuevo orden de prelación resultante que luce en planillas adjuntas de fojas 11 a 14.

Líbrese Oficio a Liceos y Dependencias, publíquese en la Página Web del organismo. Comuníquese a Departamento Docente. Cumplido, vuelva al Departamento de Concursos a todos sus efectos.-